



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

22 AGO. 2017

ACTA 51

RES. 48

EXP. 2016-25-1-005894 - 2017-25-1-001241

R jpv

RECEIVED
SECRETARÍA DE ASISTENCIA
Y LEGISLACIÓN
22 AGO 2017

VISTO: La Resolución N°49, Acta N°18 del 5 de abril de 2017 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) Que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del llamado a aspiraciones dirigido a docentes de la ANEP, para cumplir funciones de "Coordinador Académico de la línea estratégica de Políticas Lingüísticas" y se aprobaron las bases particulares.

II) Que el Tribunal Evaluador del citado llamado eleva el orden de prelación final que luce a fs. 60 de obrados.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Gestión Humana solicita la homologación de lo actuado.

II) Que se estima pertinente proceder en los términos sugeridos.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;

Resuelve:

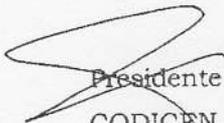
Homologar el orden de prelación de aspirantes para el Llamado a Aspiraciones dirigido a docentes de la ANEP, para cumplir funciones de "Coordinador Académico de la línea estratégica de Políticas Lingüísticas", que luce a fs. 60 y que se considera parte de la presente resolución.

Comuníquese a los Consejos de Educación, de Formación en Educación, Asesoría Letrada, Programa de Políticas Lingüísticas,

Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página Web institucional. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Gestión Humana a sus efectos.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANEZ
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

LLAMADO A ASPIRACIONES ENTRE DOCENTES DE LA ANEP PARA CUMPLIR FUNCIONES COMO "COORDINADOR ACADÉMICO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS"							
RESULTADO FINAL							
	APELLIDO	NOMBRE	C.I.	PR. PRÁCT.	ENTREVISTA	MÉRITOS	PUNTAJE TOTAL
1	RODRÍGUEZ CHOPITEA	ALDO DANIEL	3.746.740-3	24	26	20,5	70,5
2	CONDE MOREIRA	RAQUEL	3.067.224-3	27	28	5	60
3	TROCHÓN RICCIARDIELLO	PABLO	2.758.588-1	18	18	8,7	44,7
4	MORÁS ZANATTA	VERÓNICA	3.252.616-9	16	18	5,5	39,5
5	BENAVIDES ECHEVERRÍA	MÓNICA	3.728.302-3	15	20	4,2	39,2
6	LA BUONORA CAPO	ADRIANA	2.661.865-3	16	15	7	38
7	FRADE PANDOLFI	VIRGINIA	1.902.029-1	19	No participó	16,4	Eliminado: no se presentó a una de las etapas
8	BURGOS FAIRA	MARY ROSANA	3.418.746-6	4	2	3	Eliminado: no supera el 50% en Oposición

gm

Tapia

pu

Shirley